



Pablo Mayor Menéndez

Pablo es socio Director de Mayor y Osorio Estudio Legal, despacho especializado en Derecho Público y Sectores Regulados y Derecho corporativo

Abogado del Estado, estuvo en activo desde 1991 a Mayo de 1996, fecha en que es nombrado Secretario General Técnico del Ministerio de Fomento, que engloba las áreas de infraestructuras, transportes, vivienda y telecomunicaciones cargo que ocupa hasta octubre de 1999. En este período es Miembro de los Consejos de Administración de RENFE, AENA y GIF.

Desde 1999 a 2024 fue Socio internacional de los despachos Clifford Chance y Allen&Overy, fundando 2n 2024 su propia firma.

Tiene amplia experiencia en el asesoramiento a la Administración y a entidades privadas en telecomunicaciones, medios de comunicación, energía, transportes, infraestructuras, juego, contratación pública y procesal público. Es autor de muy diversos artículos y coautor de varios libros en las materias anteriormente referidas y profesor de Derecho Administrativo.